

Valparaíso, 06 de Julio de 2017.-

Señor
Pablo Berazaluce Maturana
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, Piso 16
VALPARAISO

Atención Sr. David Escobar (Secretario CCTA OT)

REF.: Acta CCTA OT 02/2017.

De mi consideración:

Por este intermedio, tengo a bien remitir adjunta el acta correspondiente a la Sesión del Comité Científico Técnico de Acuicultura de Ordenamiento Territorial, realizada con fecha 13 de junio de 2017.

Saluda atentamente a Ud.,



LUIS FILUN VILLABLANCA
Presidente
CCTA Ordenamiento Territorial

13 JUN 2017



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Acta de Sesión N° 02/2017

FECHA 13 de Junio de 2017

LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Valparaíso.
Dirección Zonal de Pesca Puerto Montt
Dirección Zonal de Pesca Punta Arenas.

1. INICIO

La Sesión se inicia a las 09:41 horas (10.41 horas de Punta Arenas)

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Luis Filun Villablanca
Presidente Subrogante : José Luis Blanco García
Secretario : David Escobar Riveaud

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Luis Filun Villablanca
- Miguel Avendaño Díaz
- Marcela Cantillanez Silva
- José Luis Blanco García.
- Pablo Gallardo Ojeda

Miembros Institucionales:

- David Escobar Riveaud, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Eduardo Anderson Germain, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Gemita Pizarro Nova, Instituto de Fomento Pesquero (por video conferencia desde DZP de Punta Arenas).
- Leonardo Guzmán Méndez, Instituto de Fomento Pesquero (por video conferencia desde DZP de Puerto Montt).

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.2. INVITADOS

- Christian Reimers, Unidad Análisis y Gestión de Procesos de Acuicultura, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Jorge Guerra, Unidad de Conservación y Biodiversidad, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

2.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

No se retiran participantes antes de la hora de cierre de la sesión.

3. AGENDA DE TRABAJO

- Revisión acta 1º sesión año 2017.
- Estado de proyectos FIPA asociados a CCTA de Ordenamiento Territorial.
- Presentación del Informe ambiental de la acuicultura por la unidad Ambiental de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Informe de caladeros de pesca en la X, XI y XII región.
- Sugerencia de temas para próxima sesión.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Los acuerdos generales adoptados son los siguientes:

- Enviar nuevas claves a los miembros del Comité del sistema CTERA, lo cual está pendiente de parte de Unidad de Informática.

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Los acuerdos específicos adoptados son los siguientes:

- Luis Filún compartirá la propuesta técnica presentada para el proyecto "Actualización de la Política Nacional de Acuicultura.
- En cuanto al informe ambiental el CCT sugirió que en acta se deje constancia que se debe ser lo más preciso comunicacionalmente, así como señalar todas las

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

observaciones o consideraciones en relación a los datos e información respectiva, ojalá separándola por tipos de cultivo y aplicando mecanismos estandarizados para análisis comparativos regionales, velando por el resguardo adecuado de la validación de los datos utilizados. Ello, producto de que se aprecia una directa relación con el impacto que ello tiene sobre todo el sector acuicultor. Es de señalar que lo ambiental (como también lo sanitario) repercute directamente sobre el ordenamiento territorial y por ende en las posibles estrategias que puedan utilizarse a futuro para su mejora. De allí lo importante de integrar la información. Tarea que se indica es necesario que SUBPESCA trabaje.

- En cuanto a la presentación realizada para caladeros, se reconoce el esfuerzo y claridad no sólo de lo presentado sino de la metodología aplicada considerando la disponibilidad de información pública existente. De igual manera el CCT considera que el impacto que tendrá este tema (hoy aplicado sólo a relocalizaciones) será relevante tanto para futuros procesos de relocalización como también otorgamiento de concesiones. Por lo tanto, amerita esfuerzos para que se integre la información de todo lo relacionado con caladeros, ECMPOs, resultados de inspecciones de bancos naturales de recursos bentónicos y zonas de semilleros, sumando los resultados ambientales (incluyendo temas de movimientos de masas de agua) para establecer en el corto o mediano plazo un diagnóstico y estrategias para un buen ordenamiento territorial. A lo que igual habría que incorporar las variables sociales y económicas.
- En el informe de caladeros no se consideraron los caladeros de pulpos, por lo cual se espera que llegue información de procedencia desde la Xª Región de Los Lagos.
- Se plantea que el desarrollo de la acuicultura en el norte de Chile también está influenciado por los aprendizajes, resultados y señales de lo que pasa en el Sur. Siempre teniendo presente que el factor tecnológico puede marcar una gran diferencia dado que cambia los escenarios actuales.
- Sobre la fecha de la próxima reunión por compromisos de al menos tres de los consejeros, el Presidente del CCTA reevaluará la fecha de la próxima reunión fijada para el mes de agosto.
- En la próxima reunión se presentarán los siguientes temas:
 - Presentaciones del Instituto de Fomento Pesquero sobre las siguientes temáticas:
 - Evaluaciones ambientales en sectores insulares.
 - Evaluaciones de estado y condición de la capacidad de carga de lagos.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Patrones de circulación en sistema de fiordos.

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2017

- Se realiza la calendarización de las fechas de reuniones de CCTA de Ordenamiento Territorial para el presente año en las siguientes fechas:
 - Martes 15 de Agosto de 2017.
 - Martes 17 de Octubre de 2017.
 - Martes 12 de Diciembre de 2017.

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No existen correcciones ni observaciones al Acta anterior.

7. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 13:15 horas (14.15 horas de Punta Arenas)



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 13 de Junio de 2017.



LUIS FILUN VILLABLANCA
Presidente CCTA Ord. Territorial

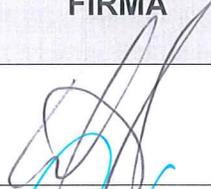
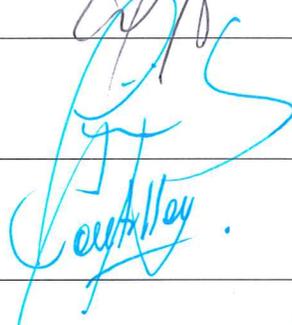
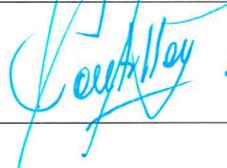
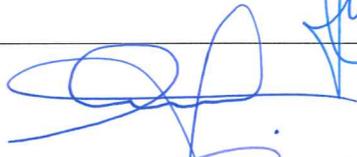


DAVID ESCOBAR RIVEAUD
Secretario CCTA Ord. Territorial

REUNION CCTA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Valparaíso/Punta Arenas/Puerto Montt

13 de Junio de 2017

Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Miguel Avendaño Díaz	
2	Luis Filun Villablanca	
3	Marcela Cantillanez Silva	
4	José Luis Blanco García	
5	Pablo Gallardo Ojeda	
6	David Escobar Riveaud	
7	Eduardo Anderson Germain	
8	Leonardo Guzmán Méndez	
9	Gemita Pizarro Nova	
10	<i>CHRISTIAN RODRIGUEZ</i>	
11	<i>Jorge Guerra M.</i>	

15 JUN. 2017



REUNION CCTA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Valparaíso/Punta Arenas/Puerto Montt

13 de Junio de 2017

Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Miguel Avendaño Díaz	
2	Luis Filun Villablanca	
3	Marcela Cantillanez Silva	
4	José Luis Blanco García	
5	Pablo Gallardo Ojeda	
6	David Escobar Riveaud	
7	Eduardo Anderson Germain	
8	Leonardo Guzmán Méndez	
9	Gemita Pizarro Nova	
10		
11		



Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura

Gobierno de Chile

REUNION CCTA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Valparaíso/Punta Arenas/Puerto Montt

13 de Junio de 2017

Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Miguel Avendaño Díaz	
2	Luis Filun Villablanca	
3	Marcela Cantillanez Silva	
4	José Luis Blanco García	
5	Pablo Gallardo Ojeda	
6	David Escobar Riveaud	
7	Eduardo Anderson Germain	
8	Leonardo Guzmán Méndez	
9	Gemita Pizarro Nova	
10		
11		